



COMUNICADO

Se hace de conocimiento de la opinión pública que el Pleno del Tribunal Constitucional, en sesión celebrada en la fecha, acordó por unanimidad la conformación de las Salas del Tribunal Constitucional para el Año Jurisdiccional Constitucional 2021. A efectos de optimizar el cumplimiento de las funciones de la Sala Segunda, esta tendrá una conformación ordinaria y otra extraordinaria. En ese sentido, la conformación de las Salas es como sigue:

SALA PRIMERA

Magistrado Manuel Jesús Miranda Canales (*Presidente*)

Magistrado Carlos Ramos Núñez

Magistrado Eloy Espinosa-Saldaña Barrera

SALA SEGUNDA (CONFORMACIÓN ORDINARIA)

Magistrado Augusto Ferrero Costa (*Presidente*)

Magistrado Ernesto Jorge Blume Fortini

Magistrado José Luis Sardón de Taboada

SALA SEGUNDA (CONFORMACIÓN EXTRAORDINARIA)

Para conocer los expedientes impares provenientes de las Comisiones Jurisdiccionales con proyectos de sentencias interlocutorias:

Magistrado Augusto Ferrero Costa (*Presidente*)

Magistrado Ernesto Jorge Blume Fortini

Magistrado José Luis Sardón de Taboada

Para conocer los expedientes pares provenientes de las Comisiones Jurisdiccionales con proyectos de sentencias interlocutorias:

Magistrada Marianella Ledesma Narváez (*Presidenta*)

Magistrado Augusto Ferrero Costa

Magistrado Ernesto Jorge Blume Fortini

Lima, 07 de enero de 2021.

Oficina de Imagen Institucional